

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE BOMBONAS DE GAS
FRANCISCO CEBALLOS NUÑEZ DISTRIGASCEBALLOS S. A.
CELEBRADO EL DÍA 15 DE ABRIL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 15H00 en el domicilio de la empresa, se celebra la junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE BOMBONAS DE GAS FRANCISCO CEBALLOS NUÑEZ DISTRIGASCEBALLOS S. A. al amparo del art. 235 de la ley de compañías vigente, contando con la concurrencia de los accionistas:

Srta. María José Ceballos Loor, con 200 acciones; Sr. Francisco Javier Ceballos Loor, con 200 acciones; Sr. José Francisco Ceballos Núñez, con 400 acciones; es decir; con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en concordancia con el Art.238 de la ley de compañías, existiendo quórum suficiente, esto es, el cien por ciento de votos. Preside la sesión el Sr. Francisco Ceballos Núñez como presidente y el Sr. Francisco Javier Ceballos y secretario de la Junta General de Accionistas respectivamente, una vez formulada la lista de asistentes cumpliendo con el Art.239 de la ley de compañías; se declara instalada la junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2014.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, para lo cual el gerente de la compañía pide la palabra, procede a poner a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2014, procede a exponer la estructura y resultados de los mismos, una vez concluida la exposición el Director de la Junta pone a disposición de la Junta la aprobación de los Estados Financieros los mismo que fueron aprobados por unanimidad.

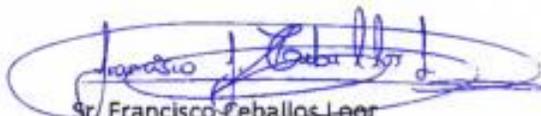
Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día el Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2014; el Director de la Junta concede la palabra al Gerente Sr. Francisco Ceballos Loor para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia del ejercicio 2014; Se procede a tratar el tercer punto del orden del día el conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2014, el Director de la Junta concede la palabra al Señor Comisario, para que proceda a la lectura de su respectivo informe una vez concluida su intervención los accionistas deciden la aprobación del Informe del Comisario por unanimidad.

deciden la aprobación del Informe del Comisario por unanimidad.

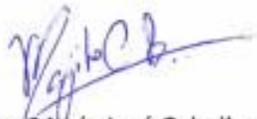
Siendo las 17H00 y una vez tratado todos los puntos del orden del día, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes; acto seguido el Director de la junta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrentes.



Sr. Francisco Ceballos Núñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sr. Francisco Ceballos Leor
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Srta. María José Ceballos Loo
ACCIONISTAS